Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo de la Junta de Caminos
N. Oficio: OCDA-JCES-097/2016
Hermosillo, Sonora, a 17 de mayo de 2016.
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción".

Asunto: Se solicita expediente de obra.

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
17 MAY 2016
RECIBIDO
Dirección General

Ing. Alfredo Martínez Olivas
Director General de la Junta de
Caminos del Estado de Sonora.
Presente.

Con fundamento en los artículos 26 apartado C fracciones VI y VII, 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General y el Numeral 8 del acuerdo que expide las Normas Generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal; le solicito de la manera más atenta, que en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, ponga a disposición de este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo el expediente y cualquier otro tipo de documentación, información y copias que se requieran, del contrato de obra pública número SIDUR-JCES-NC-REC-16-001, relativo a la Rehabilitación de la Carretera Rayón-Carbo, en varios tramos aislados del Km. 0+000 al Km. 42+500, en el Estado de Sonora.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Ing. María Margarita Muñoz Soto
Titular

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA DE CAMINOS
DEL ESTADO DE SONORA

C.c.p. Ing. Gregorio Ledezma Quirarte, Director de Obras de la JCES.- Presente.
C.c.p. Minutario.-
C.c.p. Expediente.-

MMMS/ALMM